

En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por “xxxx” o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

2022000011

ACUERDOS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2022

1. APROBACIÓN PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE APARCAMIENTO DISUASORIO SUR ESTACIÓN DE ADIF. FASE I DEL PROYECTO DE CONEXIÓN INTERMODAL Y APARCAMIENTOS DISUASORIOS PARA EL INTERCAMBIADOR PARLA NORTE (ESTACIÓN FERROVIARIA CERCANÍAS, TRANVÍA Y AUTOBÚS URBANO E INTERURBANO). PARLA. EXPTE. 23/2022/CONTGEN

Vista la propuesta del Concejel Delegado que dice:

“PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE URBANISMO, ACTIVIDADES, Y DIVERSIDAD FUNCIONAL para:

Aprobación: “PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE APARCAMIENTO DISUASORIO SUR ESTACIÓN DE ADIF. FASE I DEL PROYECTO DE CONEXIÓN INTERMODAL Y APARCAMIENTOS DISUASORIOS PARA EL INTERCAMBIADOR PARLA NORTE (ESTACIÓN FERROVIARIA CERCANÍAS, TRANVÍA Y AUTOBÚS URBANO E INTERURBANO). PARLA.”

EL APARCAMIENTO QUE SE LICITA, SE ENCUENTRA DENTRO DE LA ACTUACIÓN 1 DEL PROGRAMA DE AYUDAS, COMO SUBPROYECTO SEGUN ANEXO I (ORDEN HFP 1030/2021):

- PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA DE LA ECONOMÍA.
- PROGRAMA DE AYUDAS A MUNICIPIOS PARA LA IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAJAS EMISIONES Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y SOSTENIBLE DEL TRANSPORTE URBANO.
- COMPONENTE 1, INVERSIÓN 1 (C1. I1), MEDIDA: ZONAS DE BAJAS EMISIONES Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y SOSTENIBLE DEL TRANSPORTE URBANO Y METROPOLITANO. SEGÚN ANEXO REVISADO DE LA DECISIÓN DE EJECUCIÓN DEL CONSEJO, RELATIVA A LA APROBACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA DE ESPAÑA,

“El proyecto contiene los Documentos que integran el proyecto, en conformidad con el artículo 233, Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. El Proyecto contiene los DOCUMENTOS establecidos en la legislación vigente de Contratos del Sector Público”

Vistos los informes que constan en el expediente 23/2022/CONTGEN:

Informe Técnico de fecha 11 de febrero de 2022

Por todo ello, se propone a la Junta de Gobierno Local que adopte el siguiente acuerdo:

Aprobar el *“PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE APARCAMIENTO DISUASORIO SUR ESTACIÓN DE ADIF. FASE I DEL PROYECTO DE CONEXIÓN INTERMODAL Y APARCAMIENTOS DISUASORIOS PARA EL INTERCAMBIADOR PARLA NORTE (ESTACIÓN FERROVIARIA CERCANÍAS, TRANVÍA Y AUTOBÚS URBANO E INTERURBANO). PARLA.”* redactado por Fernando González García, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, colegiado en el Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos de Madrid, con número 16.867 de la empresa adjudicataria INFRAESTRUCTURAS COOPERACION Y MEDIO AMBIENTE SL según Decreto 51843080.

Registro de entrada del proyecto:

- TOMO I: registro nº 2022007586 y fecha 08/02/2022 09:27:54
- TOMO II: registro nº 2022007595 y fecha 08/02/2022 09:40:11
- TOMO III (1): registro nº 2022007612 y fecha 08/02/2022 09:49:51
- TOMO III (2): registro nº 2022007621 y fecha 08/02/2022 10:00:28
- TOMO IV: registro nº 2022007625 y fecha 08/02/2022 10:09:23

No obstante, la Junta de Gobierno Local con su superior criterio decidirá.”

Visto el informe de la Ingeniera municipal.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda la aprobación de la propuesta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión a las 09:10 horas, de lo cual, como Concejala-Secretaria doy fe.